

VISTO:

El importante ascenso obtenido por el dorreguense Néstor Hugo Uribe; y

CONSIDERANDO:

Que Uribe presta servicios desde el 1 de Agosto de 1967 en el Cuartel de Bomberos Voluntarios de nuestra ciudad.

Que hace treinta y siete años forma parte del Cuerpo, de los cuales diecisiete los desempeñó como Comandante Mayor.

Que el pasado 2 de Junio, fue nombrado con el cargo de Comandante General de Bomberos Voluntarios, cargo de difícil acceso para los servidores públicos, ya que se debe contar con treinta años como bombero y diez como Comandante Mayor; requisitos que cumple ampliamente Néstor Uribe, amén de su dedicación y esmero en el cumplimiento del compromiso asumido.

Que al margen de su trayectoria en el Cuerpo Activo de Bomberos Voluntarios, Néstor Uribe es reconocido en la comunidad como un verdadero servidor público, un hombre de bien, que viene ofreciendo gran parte de su vida en beneficio de la comunidad toda.

Que es un orgullo para Coronel Dorrego contar con vecinos de estas condiciones, que dejan bien representado el nombre de nuestro Distrito.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCION

ARTICULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante hace llegar sus felicitaciones al Señor Néstor
===== Hugo Uribe, por el ascenso obtenido a Comandante General dentro del
escalafón de la Asociación de Bomberos Voluntarios de la Nación.-

ARTICULO 2º) Enviar copia de la presente a la Asociación de Bomberos Voluntarios de
===== Coronel Dorrego y al Señor Uribe.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al
===== Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 10 de junio de 2004.-